

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 257 Sábado 24 de octubre de 2009

Sec. V-C. Pág. 130963

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

36199 SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, -Sociedad Gestora-, de una parte; Santander Investment, Sociedad Anónima, y Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima, - Entidades Depositarias- de otra, han adoptado los acuerdos de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

- I) Santander Renta Fija Largo Plazo, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y Santander Renta Fija Plus, Fondo de Inversión (Fondo Absorbido).
- II) Banesto Ahorro Activo, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente), Banesto Gestión Dinámica 1, Fondo de Inversión y Banesto Gestión Dinámica 1 A, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

Los anteriores Proyectos de Fusión se realizarán con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a sus instituciones absorbentes, sucediendo estas últimas, a título universal, en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado los Proyectos de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 16 de octubre para la fusión I y 23 de octubre de 2009 para la fusión II.

Se informa a los partícipes de todos los Fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se realice, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

Los proyectos de Fusión antes citado pueden consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

En Madrid, 23 de octubre de 2009.- El Vicesecretario del Consejo de Administración de Santander Asset Management, S.A., SGIIC, Antonio Faz Escaño.

ID: A090077510-1